**MEDIDAS COVID-19 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Derivado de la pandemia generada por el virus SARS-Co-V2, se siguen lineamientos:

* Reducción del Aforo del Edificio dependiendo del semáforo que decrete la Secretaría de Salud.
* Toma de Temperatura.
* Se proporciona Gel antibacterial.
* Se proporciona a los empleados cubre bocas, lysol, toallitas húmedas desinfectantes, guantes, lentes, caretas.
* Se instalaron medidores de CO2 en cada área, pasillo y Salas del Congreso.
* Sanitación permanente.
* Pláticas a los Empleados sobre prevención y Cuidados.

Como medida de prevención se solicitan Pruebas COVID-19 a los Empleados por regreso del segundo Período vacacional

* A los empleados, visitantes y proveedores se les solicita porten los cubre bocas aprobados como el KN95, KF94 Y N94

En dado caso que convivan con alguien contagiado de COVID-19 deberá presentar la prueba de la persona con la que convivió y se aislará por 5 días en el que se tendrá que hacer una prueba para poder regresar a su área de trabajo.

Contamos con un médico dentro del edificio del H. Congreso del Estado para consultas médicas, apoyo y dudas sobre el COVID-19.